



Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes

07 MAR 2016

TOTALMENTE TRAMITADO

**CONCEDE PENSIÓN DE GRACIA A LA PERSONA
QUE INDICA.**

DECRETO SUPREMO N° 1745

SANTIAGO, 30 DE DICIEMBRE DE 2015

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

24 FEB. 2016
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

15 FEB. 2016

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U Y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
DEDUC DTO. _____

UF DE MARTES DIPRES
24.02.2016 15:21

01985/2016

JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
LCB/MFL/CSA/LCF
DISTRIBUCIÓN:
1. Departamento de Acción Social
2. Oficina de Partes y Archivo, Ministerio del Interior y Seguridad Pública
3. Archivo



TOMADO RAZON
DIRECCION DE PRESUPUESTOS
GENERAL DE LA REPUBLICA

18 FEB 2016
Jefe Área de Servicios Previsionales
y Remuneratorios
División de Personal de la
Administración del Estado

8236522

El gasto que demande el presente Decreto, se imputará al subtítulo 23, ítem 001 “Jubilaciones, Pensiones y montepíos”, del Programa Operaciones Complementarias del Presupuesto Vigente del Tesoro Público, partida 50, capítulo 01 del programa 03.

**ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**



JORGE BURGOS VARELA
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA





Ministerio del
Interior y
Seguridad Pública
Gobierno de Chile
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL
PENSIONES DE GRACIA

MFL/CSA

CERTIFICADO DE IMPUTACIÓN Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS

CERTIFICADO N° 214
FECHA: 30.12.2015

A través de este documento, se certifica que existe disponibilidad presupuestaria en el rubro de gasto que se indica, con la cual se podrá financiar el compromiso que se tramita en el siguiente decreto:

Imputacion Presupuestaria	50,01,03,23,001,03
---------------------------	--------------------

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO QUE SE REFRENDA (IMM)	
Presupuesto Vigente	1.423,00
Saldo Pensiones extinguidas año 2014	335,11
Total Presupuesto Vigente 2015	1.758,11
Saldo Disponible	534,26
Presente Documento Decreto N° 1745	2,40
Saldo Disponible	531,86

MANUEL PIERRO LAVADOS
JEFÉ DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL

CLAUDIA SARAVIA ABURTO
COORDINADORA PENSIONES DE GRACIA